

ACUERDO 04 DEL 2003

"Por medio del cual se autoriza la apertura del programa de Dirección y Administración de Empresas en jornada nocturna"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O :

- Que mediante Acuerdo 051 de 1996, se creó el programa de Dirección y Administración de Empresas, radicado con el número 46267 en el ICFES con 8 semestres,
- Que mediante Acuerdo 08 del 2000, se aprobó el rediseño curricular del programa de Dirección y Administración de Empresas, ampliándolo a diez (10) semestres;
- Que el Consejo Académico en sesión del día 11 de febrero del presente, acató las recomendaciones del Dr. *Daniel Bogoya* Director del ICFES en relación a que *"las instituciones de educación superior que cuenten con registro en el SNIES para ofrecer un programa de pregrado o de especialización en una determinada jornada (diurna o nocturna) podrán solicitar al ICFES el correspondiente código para ofrecerlo en la otra jornada, informando solamente los cambios curriculares incorporados"*;
- Que a través de Rectoría, se solicitó la asignación del código correspondiente para ofrecer el programa de Dirección y Administración de Empresas en la jornada nocturna;
- Que el Consejo Superior en sesión de fecha 9 de abril del 2003, estudió la solicitud de Vicerrectoría Académica sobre la autorización para ofrecer el programa de Dirección y Administración de Empresas en la jornada nocturna, dadas las consideraciones del Consejo Académico del día 11 de febrero del 2003; por lo que,

A C U E R D A :

ARTICULO 1º. Autorizar la apertura del programa de Dirección y Administración de Empresas en la jornada nocturna, previa aprobación del ICFES, cuya intensidad académica es de (10) semestres.

Parágrafo Los contenidos curriculares, pensum, plan de estudios como el presupuesto del programa mencionado, harán parte integral del presente Acuerdo.

ARTICULO 2º. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, a los nueve (9) días del mes de abril del 2003

Original firmado por:
RAMON EMIRO MUSKUS DUMAR
Presidente (E)

Original firmado por:
FRANCISCO NICOLAS SIERRA PERNA
Secretario

Elvira D.R.